

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 021 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0045**

Fecha: 22/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 021 2020 00197	Ordinario	PROICOM LTDA - PROYECTOS, INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y MONTAJES LTDA	OMAR ARBOLEDA SALAZAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ARTÍCULO 372 CGP	21/03/2023	1
11001 31 03 021 2021 00231	Ordinario	OSCAR GARCIA SANABRIA	ALL CARGO TRANSPORTE DE CARGA SAS	Auto pone en conocimiento EL SILENCIO GUARDADO FRENTE AL LLAMAMIENTO	21/03/2023	2
11001 31 03 021 2021 00231	Ordinario	OSCAR GARCIA SANABRIA	ALL CARGO TRANSPORTE DE CARGA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ARTÍCULO 372 CGP	21/03/2023	1
11001 31 03 021 2022 00166	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALIANZA CARDIOVASCULAR S.A.S	Auto decreta medida cautelar	21/03/2023	2
11001 31 03 021 2022 00166	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALIANZA CARDIOVASCULAR S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ARTÍCULO 443 CGP	21/03/2023	1
11001 31 03 021 2022 00174	Abreviado	MARTHA PATRICIA BORDA ROMERO	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DE TAKAY P.H.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ARTÍCULO 372 CGP	21/03/2023	1
11001 31 03 021 2023 00069	Tutelas	PEDRO FIDEL APONTE REYES	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A. NUEVA EPS S.A.	Auto obedézcase y cúmplase LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL QUE DECLARÓ LA NULIDAD DE LO ACTURADO. SE ORDENA VINCULAR AL EMPLEADOR EN LEGAL FORMA	21/03/2023	1
11001 31 03 021 2023 00094	Tutelas	CESAR AUGUSTO SANCHEZ GARCIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	Auto concede impugnación tutela	21/03/2023	1
11001 31 03 021 2023 00125	Tutelas	EDUARDO GONZALEZ CARRASCO	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	Auto admite tutela	21/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/03/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS
SECRETARIO